



DOCUMENTOS
 TIPO: RESOL - Resolución
 NOMBRE: Resolución adjudicación Exp C24 53 camión dumper
 UNIDAD: Contratación
 ORIGEN: Administración
 CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: 7f5962fc-c72f-4859-b45b-81211220eb74
 IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_0000000000000000000000000088387
 ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
 FIRMAS
 PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 05/09/2024 06:16
 MANUEL ANTONIO OSUNA SOTO: 10/09/2024 09:42



Por lo tanto, emitidos el informe técnico pertinente que se adjunta y resuelto las valoraciones con las puntuaciones detalladas en los mismos, sumadas se obtiene la siguiente clasificación:

	PROPUESTA ECONOMICA		REDUCCION DEL PLAZO ENTREGA		PUNT. TOTAL
	Tipo máximo: 140.000€		sobre el 13/12/2024		
	45 ptos		25 ptos		
	Valor oferta	Punt.	Valor oferta	Punt.	
WHOLE AND RETAILER, S.A.	138.000,00	42,09	60	25,00	67,09
VOLVO GROUP ESPAÑA, S.A.U.	139.950,00	41,51	60	25,00	66,51
VEIMANCHA, S.A.	129.084,00	45,00	NO	0,00	45,00

** En la valoración del apartado '2) Reducción de días naturales...', el licitador VEIMANCHA, S.A. no ha indicado el dato requerido, por lo que no puede puntuarse este apartado con la fórmula correspondiente. Por dicho motivo, se puntúa este apartado para dicho licitador como valor 0 (cero).

Clasificación de ofertas

Una vez emitidos los informes técnicos pertinentes y las valoraciones con las puntuaciones detalladas en los mismos, sumadas se obtiene la siguiente clasificación de ofertas ordenada de forma decreciente:

	SOBRE B	SOBRE C	PUNT. TOTAL
WHOLE AND RETAILER, S.A.	8,60	67,09	75,69
VOLVO GROUP ESPAÑA, S.A.U.	6,70	66,51	73,21
VEIMANCHA, S.A.	9,30	45,00	54,30

A la vista de la puntuación otorgada por esta Mesa de Contratación en relación con los criterios dependientes de juicio de valor y los evaluables de forma automática, se determina que la oferta mejor relación calidad precio, correspondiente al contrato mencionado, es la presentada por la empresa **WHOLE AND RETAILER, S.A.**, con CIF nº: **A38379202**, por un importe de 138.000 euros iva excluido.

Por todo lo expuesto, el Director Gerente, como Órgano de Contratación, ha resuelto:

- a) Declarar válido el procedimiento de selección y clasificación del contratista, que consta en el expediente, acordado por la Mesa de Contratación.

📍 Avda. Medina Azahara 4, 14005 Córdoba.

☎ +34 957 762 000

🌐 buzon@sadeco.es / www.sadeco.es





DOCUMENTOS
TIPO: RESOL - Resolución
NOMBRE: Resolución adjudicación Exp C24 53 camión dumper
UNIDAD: Contratación
ORIGEN: Administración
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: 7f5962fc-c72f-4859-b45b-81211220eb74
IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_000000000000000000000000088387
ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 05/09/2024 06:16
MANUEL ANTONIO OSUNA SOTO: 10/09/2024 09:42



b) A tenor de lo previsto en el art. 150 de LCSP, y visto que la oferta presentada por **WHOLE AND RETAILER, S.A** es la mejor relación calidad precio, REQUERIR a la misma, para que en el plazo máximo de 10 días hábiles, presente constitución de Garantía definitiva por importe de un 5 por ciento del precio de adjudicación (**6.900 euros**) certificados de estar al corriente de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como la documentación administrativa establecida en el Pliego de cláusulas administrativas, advirtiéndole que el no cumplimiento adecuadamente del requerimiento referido en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que han quedado clasificadas las ofertas.

Según consta en expediente de contratación de referencia, la empresa **WHOLE AND RETAILER, S.A.**, ha presentado a través de la plataforma de Contratos del Sector Público, la documentación requerida dentro del plazo establecido legalmente, y una vez comprobada que la misma se ajusta a lo dispuesto en el art. 150 LCSP, es por lo que

RESUELVO:

PRIMERO.- Adjudicar a la empresa **WHOLE AND RETAILER, S.A.**, con CIF: **A38379202**, la contratación del Exp. C24/53 "CONTRATO DE SUMINISTRO DE UN CAMIÓN VOLQUETE TIPO DÚMPER " PROC. ABIERTO, por el importe arriba indicado. -

El adjudicatario, una vez transcurridos quince días hábiles desde la fecha que se remita la notificación de esta adjudicación y simultáneamente se publique en la Plataforma de Contratos del Sector Público, y en cumplimiento del art. 153 LCSP, será requerido para que en el plazo no superior a cinco días, para formalizar el correspondiente contrato.

SEGUNDO.- Significar expresamente a efectos de motivación, que este documento contiene la información necesaria a la que hace referencia el art. 150 LCSP.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Sector Público, contra la presente resolución, podrá interponer: con carácter potestativo, recurso especial en materia de contratación regulado en el artículo 44 del citado texto legal, en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a la remisión de esta notificación, ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Ayuntamiento de Córdoba; o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Córdoba, en el plazo de dos meses, a contar desde la recepción de esta notificación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Firma electrónica

Fdo.: Manuel A. Osuna Soto
Director Gerente

Avda. Medina Azahara 4, 14005 Córdoba.

+34 957 762 000

buzon@sadeco.es / www.sadeco.es





DOCUMENTOS
TIPO: RESOL - Resolución
NOMBRE: Resolución adjudicación Exp C24 53 camión dumper
UNIDAD: Contratación
ORIGEN: Administración
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: 7f5962fc-c72f-4859-b45b-81211220eb74
IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_000000000000000000000000088387
ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 05/09/2024 06:16
MANUEL ANTONIO OSUNA SOTO: 10/09/2024 09:42



DOCUMENTOS
TIPO: INF-Informe sobre B
NOMBRE: Informe sobre B Exp C24 53 Camión tipo dumper CON MARCA-MODELO
UNIDAD: Operaciones
ORIGEN: Administración
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: b37df621-709e-4a81-b9d6-6edf4d875192
IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_000000000000000000000000086093
ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 12/08/2024 11:14
ANTONIO RÍOS PRIOR: 12/08/2024 11:15



CONTRATO DE SUMINISTRO DE UN CAMIÓN VOLQUETE TIPO DÚMPER

INFORME MOTIVADO DE VALORACIÓN. SOBRE B

EXP C24/53

IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE	
Tipo de Contrato	Suministros
Nº de Expediente	EXP C24/53
Objeto	Suministro de un camión volquete tipo dumper
Procedimiento	Procedimiento Abierto (no SARA)
Unidad solicitante	Talleres

Examinada la documentación relativa a la proposición económica y a los critérios de adjudicación no cuantificables automáticamente de los licitadores presentados, se INFORMA de lo siguiente:

- I. Que el/los siguiente/s licitador/es ha/n presentado oferta y aportado correctamente la documentación administrativa previa y en consecuencia, se procede a analizar su documentación relativa a criterios de adjudicación cuantificables automáticamente:

Licitador
VEIMANCHA, S.A. (IVECO AD380T45 T-WAY + MEILLER KIPPER H330)
VOLVO GROUP ESPAÑA, S.A.U. (RENAULT TRUCKS K R6X4 MEDIUM 11L E6 + F.X MEILLER H330 CLASSIC 14M3)
WHOLE AND RETAILER, S.A. (DAF XFC 430 FAT 6X4 + CESAR 573948)

Conforme al apartado 8.2 del PCAP, la empresa licitadora presentará en el sobre B la documentación relacionada en este apartado y que se valorará con un máximo de **30 puntos**, en él se describirá la propuesta del licitador que en todo caso debe garantizar al menos el cumplimiento de los requisitos mínimos recogidos en el PPT. El licitador que no se comprometa a cumplir los requisitos mínimos fijados en el pliego de prescripciones técnicas, será inmediatamente excluido de la licitación.

La valoración de este sobre B con **hasta 30 puntos**, se realizará según el siguiente desglose y valoración, describiendo las características de los equipos y otras prestaciones conforme a lo recogido en el Pliego de Prescripciones Técnicas y el siguiente desglose:

1) **Memoria técnica:**

El licitador deberá presentar una memoria técnica, incluyendo la tabla de características técnicas del apartado 3.2 del PPT, así como la información/documentación listada en dicho apartado. Dicha memoria debe recoger los datos requeridos con el nivel de detalle que el licitador considere que justifica de manera correcta dichas características. Se analizarán y, a criterio técnico, se valorarán, otorgando puntuación a aquellas que se consideren de mayor calidad y adecuación al trabajo que se pretende desarrollar con el vehículo (**hasta 14 puntos**). Esta memoria se valorará de acuerdo a dos apartados:

- Características vinculadas directamente con el objeto del contrato y relacionados con la calidad del suministro que amplían las prestaciones del equipo, conforme se recoge en el apartado 3.1.18 (**hasta 8 puntos**).
- Otras características que incrementen las técnicas mínimas exigidas para el equipo (**hasta 6 puntos**).

Avda. Medina Azahara 4, 14005 Córdoba.

+34 957 762 000

buzon@sadeco.es / www.sadeco.es





DOCUMENTOS
TIPO: RESOL - Resolución
NOMBRE: Resolución adjudicación Exp C24 53 camión dumper
UNIDAD: Contratación
ORIGEN: Administración
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: 7f5962fc-c72f-4859-b45b-81211220eb74
IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_000000000000000000000000088387
ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 05/09/2024 06:16
MANUEL ANTONIO OSUNA SOTO: 10/09/2024 09:42



DOCUMENTOS
TIPO: INF-Informe sobre B
NOMBRE: Informe sobre B Exp C24 53 Camión tipo dumper CON MARCA-MODELO
UNIDAD: Operaciones
ORIGEN: Administración
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: b37df621-709e-4a81-b9d6-6edf4d875192
IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_000000000000000000000000086093
ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 12/08/2024 11:14
ANTONIO RÍOS PRIOR: 12/08/2024 11:15



2) Condiciones de ampliación de la garantía obligatoria:

El licitador podrá proponer todas aquellas condiciones que cubran posibles anomalías, defectos, averías, etc, ampliando los plazos legales establecidos y teniendo en cuenta el uso que se pretenda para el suministro (**hasta 8 puntos**). Se otorgarán las valoraciones a la vista de los datos aportados incluidos en la ampliación de garantía (desplazamientos, transporte del equipo, mano de obra, materiales incluidos y no incluidos, origen o certificación de materiales incluidos, límite de tiempo y horas de funcionamiento, ...).

3) Mantenimiento Integral del vehículo y sus accesorios:

Se valorará la inclusión por parte de las empresas licitadoras de un plan de mantenimiento integral para la totalidad del vehículo con sus accesorios. El plan debe recoger labores necesarias y descritas por el fabricante en el manual correspondiente, así como el período que sea de aplicación o en su defecto, las horas de funcionamiento (**hasta 8 puntos**). Se otorgarán las valoraciones a la vista de los datos aportados (desplazamientos, periodicidad, tipos de revisiones, transporte del equipo, mano de obra, materiales incluidos y no incluidos, origen o certificación de materiales incluidos, límite de tiempo y horas de funcionamiento, ...).

Cualquier **otra documentación técnica** que, aunque no esté relacionada, pudiera servir para mejor detalle y descripción de los bienes ofertados, para facilitar la valoración y estudio de la oferta.

No se valorará la extensión de el/los documento/s sino la concreción, detalle, justificación y adaptación de la propuesta técnica a las necesidades de SADECO, **se valorarán comparativamente las ofertas en función de la oferta más detallada respecto a los criterios reseñados.**

Consideración	Parámetro	Puntuación
NO APORTA	Ofertas que presenten discrepancias, errores o falta de definición o coherencia de manera que no se pueda valorar la idoneidad del apartado en relación con las necesidades del suministro objeto de contrato.	0%
REGULAR	Ofertas con errores, discrepancias o falta de definición en algún aspecto solicitado en el pliego. La oferta no evidencia claramente el conocimiento de las necesidades del suministro objeto de contrato.	0-30%
CORRECTO	La oferta técnica no presenta errores significativos, discrepancias o incidencias, pero no define de forma suficiente los requisitos solicitados en los pliegos.	30-60%
BIEN	La oferta técnica presentada para este apartado evidencia el conocimiento e idoneidad de las necesidades del suministro objeto de contrato en algunos aspectos.	60-80%
MUY BIEN	La oferta técnica presentada para este apartado evidencia un alto conocimiento e idoneidad a las necesidades del suministro objeto de contrato en la práctica totalidad de las actividades.	80-100%

II. La valoración de las ofertas presentadas conforme a los criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente, se resume en los siguientes puntos:

1) VEIMANCHA, S.A.

Examinada la documentación aportada por este licitador, se observa que:

- Presenta como Memoria técnica un documento que recoge exclusivamente un listado con las características principales y los opcionales incluidos de chasis y basculante, además de la tabla de características del apartado 3.2 del PPT. Como documentos complementarios a la memoria, se aportan fichas técnicas de chasis (completa) y volquete (listado con datos básicos), croquis detallado del vehículo ya carrozado y catálogo general del fabricante del chasis.

Avda. Medina Azahara 4, 14005 Córdoba.

+34 957 762 000

buzon@sadeco.es / www.sadeco.es





DOCUMENTOS
TIPO: RESOL - Resolución
NOMBRE: Resolución adjudicación Exp C24 53 camión dumper
UNIDAD: Contratación
ORIGEN: Administración
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: 7f5962fc-c72f-4859-b45b-81211220eb74
IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_000000000000000000000000088387
ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 05/09/2024 06:16
MANUEL ANTONIO OSUNA SOTO: 10/09/2024 09:42



DOCUMENTOS
TIPO: INF-Informe sobre B
NOMBRE: Informe sobre B Exp C24 53 Camión tipo dumper CON MARCA-MODELO
UNIDAD: Operaciones
ORIGEN: Administración
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: b37df621-709e-4a81-b9d6-6edf4d875192
IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_000000000000000000000000086093
ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 12/08/2024 11:14
ANTONIO RÍOS PRIOR: 12/08/2024 11:15



Cabe destacar que la documentación recoge como características que amplían las prestaciones del equipo 'frenos de disco en todos los ejes' y 'alumbrado de posición y luz de día con tecnología led'.

Se valora como CORRECTO y se puntúa con 55%.

- Presenta como ampliación de garantía un documento que certifica de forma ambigua una ampliación de garantía de 1 año para determinadas partes del vehículo.

Se valora como REGULAR y se puntúa con 15%.

- Presenta como mantenimiento integral del vehículo un listado de datos (kilómetros, tiempos, códigos, operaciones, consumibles...) de los mantenimientos previstos para el equipo sin que se especifique la inclusión/exclusión de desplazamientos, transporte del equipo, mano de obra y materiales incluidos.

Se valora como REGULAR y se puntúa con 5%.

2) VOLVO GROUP ESPAÑA, S.A.U.

Examinada la documentación aportada por este licitador, se observa que:

- Presenta como Memoria técnica varios documentos que recogen:

- o Tabla de características del apartado 3.2 del PPT.
- o Datos técnicos del volquete.
- o Datos técnicos del equipo GPS.
- o Datos técnicos del chasis, croquis detallado del vehículo ya carrozado y certificado de cumplimiento de las características exigidas.

Cabe destacar que la documentación aportada recoge declaración del programa de formación para conductores, gestores de flota y personal de taller.

Se valora como CORRECTO y se puntúa con 45%.

- Respecto a la ampliación de garantía, presenta una declaración en la que se recoge que NO se amplía la garantía mínima exigida.

Se valora como NO APORTA y se puntúa con 0%.

- Como mantenimiento integral del vehículo, aporta, en uno de los documentos presentados, un programa de mantenimiento preventivo del chasis con un listado de datos (kilómetros, tiempos, referencias, operaciones, piezas...), declaración del taller disponible en Córdoba y de la disponibilidad de stock de recambios originales. Finalmente presenta declaración en la que se recoge que NO se incluye el mantenimiento integral del vehículo completo.

Se valora como REGULAR y se puntúa con 5%.

3) WHOLE AND RETAILER, S.A.

Examinada la documentación aportada por este licitador, se observa que:

- Presenta como Memoria técnica varios documentos que recogen:

- o Tabla de características del apartado 3.2 del PPT.
- o Datos técnicos del chasis y del volquete.
- o Croquis con medidas básicas del equipo carrozado.
- o Listado con las características que amplían las prestaciones del equipo.

Cabe destacar que la documentación recoge como características que amplían las prestaciones del equipo 'frenos de disco en el eje delantero, no en los traseros' y 'alumbrado de posición y luz de día con tecnología led'.

 Avda. Medina Azahara 4, 14005 Córdoba.

 +34 957 762 000

 buzon@sadeco.es / www.sadeco.es





DOCUMENTOS
TIPO: RESOL - Resolución
NOMBRE: Resolución adjudicación Exp C24 53 camión dumper
UNIDAD: Contratación
ORIGEN: Administración
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: 7f5962fc-c72f-4859-b45b-81211220eb74
IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_000000000000000000000000088387
ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 05/09/2024 06:16
MANUEL ANTONIO OSUNA SOTO: 10/09/2024 09:42



DOCUMENTOS
TIPO: INF-Informe sobre B
NOMBRE: Informe sobre B Exp C24 53 Camión tipo dumper CON MARCA-MODELO
UNIDAD: Operaciones
ORIGEN: Administración
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: b37df621-709e-4a81-b9d6-6edf4d875192
IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_000000000000000000000000086093
ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 12/08/2024 11:14
ANTONIO RÍOS PRIOR: 12/08/2024 11:15



Se valora como CORRECTO y se puntúa con 50%.

- Presenta como ampliación de garantía un documento que indica de forma ambigua una ampliación de plazos de garantía para determinadas partes del vehículo, hasta 200.000 km y 1 año de averías.

Se valora como REGULAR y se puntúa con 15%.

- Presenta como mantenimiento integral del vehículo una relación de trabajos de mantenimiento anuales, separados por partes del equipo, sin que se especifique la inclusión/exclusión de desplazamientos, transporte del equipo, mano de obra y materiales incluidos.

Se valora como REGULAR y se puntúa con 5%.

III. El resumen y total de las puntuaciones obtenidas por el/los licitador/es son las que se expresan en el siguiente cuadro:

	MEMORIA TECNICA		CONDICIONES DE AMPLIACIÓN DE GARANTÍA OBLIGATORIA		MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL VEHICULO Y SUS ACCESORIOS		PUNT. TOTAL
	14 pts		8 pts		8 pts		
VEIMANCHA, S.A.	CORRECTO (55%)	7,70	REGULAR (15%)	1,20	REGULAR (5%)	0,40	9,30
WHOLE AND RETAILER, S.A.	CORRECTO (50%)	7,00	REGULAR (15%)	1,20	REGULAR (5%)	0,40	8,60
VOLVO GROUP ESPAÑA, S.A.U.	CORRECTO (45%)	6,30	NO APORTA (0%)	0,00	REGULAR (5%)	0,40	6,70

Una vez analizada/s la/s oferta/s presentada/s y tras la valoración de sus características, el técnico que informa propone que pasen a la siguiente fase de la licitación las empresas valoradas en el cuadro anterior con su correspondiente puntuación.

Córdoba, 12 de agosto de 2.024

Firma electrónica

Antonio Ríos Prior
Técnico del Dpto. Operaciones

Avda. Medina Azahara 4, 14005 Córdoba.

+34 957 762 000

buzon@sadeco.es / www.sadeco.es





DOCUMENTOS
 TIPO: RESOL - Resolución
 NOMBRE: Resolución adjudicación Exp C24 53 camión dumper
 UNIDAD: Contratación
 ORIGEN: Administración
 CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: 7f5962fc-c72f-4859-b45b-81211220eb74
 IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_000000000000000000000000088387
 ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
 FIRMAS
 PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 05/09/2024 06:16
 MANUEL ANTONIO OSUNA SOTO: 10/09/2024 09:42



DOCUMENTOS
 TIPO: INF-Informe sobre C
 NOMBRE: Informe sobre C Exp C24 53 Camión tipo dumper EXPLIC 0
 UNIDAD: Operaciones
 ORIGEN: Administración
 CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: ea5bbdff-6a4f-41fc-a2d5-16387a50fca7
 IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_000000000000000000000000086508
 ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
 FIRMAS
 PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 16/08/2024 09:11
 ANTONIO RÍOS PRIOR: 16/08/2024 09:11



CONTRATO DE SUMINISTRO DE UN CAMIÓN VOLQUETE TIPO DÚMPER

INFORME MOTIVADO DE VALORACIÓN. SOBRE C

EXP C24/53

IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE	
Tipo de Contrato	Suministros
Nº de Expediente	EXP C24/53
Objeto	Suministro de un camión volquete tipo dumper
Procedimiento	Procedimiento Abierto (no SARA)
Unidad solicitante	Talleres

Examinada la documentación aportada en el sobre C, propuesta económica y critérios de adjudicación cuantificables automáticamente de los licitadores presentados, se INFORMA de lo siguiente:

- I. Que el/los siguiente/s licitador/es ha/n presentado oferta y aportado correctamente la documentación y, en consecuencia, se procede a analizar su documentación relativa a criterios de adjudicación cuantificables automáticamente:

Licitador
VEIMANCHA, S.A. (IVECO AD380T45 T-WAY + MEILLER KIPPER H330)
VOLVO GROUP ESPAÑA, S.A.U. (RENAULT TRUCKS K R6X4 MEDIUM 11L E6 + F.X MEILLER H330 CLASSIC 14M3)
WHOLE AND RETAILER, S.A. (DAF XFC 430 FAT 6X4 + CESAR 573948)

Conforme al apartado 8.3 del PCAP, se presentará un sobre "C" por licitador, donde se tendrá en cuenta para valorar la propuesta en favor de la más ventajosa, siendo la máxima puntuación que se puede obtener de **70 puntos**, conforme a los desgloses que se detallan seguidamente. A su vez es obligatoria la presentación del modelo que se adjunta al final del presente documento en el anexo I de propuesta económica.

En el sobre C, las empresas licitadoras deberán incluir su **proposición económica** redactada conforme al modelo que se adjunta en el anexo de propuesta económica, debidamente firmada y fechada sin errores o tachaduras, cumplimentando todos los datos. Los licitadores deberán formular obligatoriamente oferta, de forma clara e inequívoca, de todos los criterios y acreditar el cumplimiento de todos los requisitos.

En esta licitación los criterios cuantificables de forma automática se valoran hasta **70 puntos**, según el siguiente desglose:

- Propuesta Económica 45 puntos.
- Reducción del plazo de entrega 25 puntos.

Proposición económica, redactada conforme al modelo **Anexo I** que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas, debidamente firmada. El precio total de la oferta se expresará como un valor único que incluya todos los conceptos del presente pliego. Asimismo, comprenderá todos los gastos derivados del contrato, **IVA excluido**.

Avda. Medina Azahara 4, 14005 Córdoba.

+34 957 762 000

buzon@sadeco.es / www.sadeco.es





DOCUMENTOS
TIPO: RESOL - Resolución
NOMBRE: Resolución adjudicación Exp C24 53 camión dumper
UNIDAD: Contratación
ORIGEN: Administración
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: 7f5962fc-c72f-4859-b45b-81211220eb74
IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_000000000000000000000000088387
ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 05/09/2024 06:16
MANUEL ANTONIO OSUNA SOTO: 10/09/2024 09:42



DOCUMENTOS
TIPO: INF-Informe sobre C
NOMBRE: Informe sobre C Exp C24 53 Camión tipo dumper EXPLIC 0
UNIDAD: Operaciones
ORIGEN: Administración
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: ea5bbdff-6a4f-41fc-a2d5-16387a50fca7
IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_000000000000000000000000086508
ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 16/08/2024 09:11
ANTONIO RÍOS PRIOR: 16/08/2024 09:11



- 1) **Propuesta Económica** (precio máximo de licitación **140.000 €**) hasta un máximo de **45 puntos**, puntuando la baja sobre el tipo de licitación de forma proporcional según la siguiente fórmula:

$$P = X \cdot \frac{OB}{OL} \text{ donde } \begin{cases} P, \text{ puntuación obtenida por la entidad licitadora que se valora} \\ X, \text{ cantidad máxima de puntos que puede obtenerse} \\ OB, \text{ oferta más baja presentada (mejor oferta)} \\ OL, \text{ oferta de la entidad licitadora que se valora} \end{cases}$$

- 2) **Reducción de días naturales en el plazo de entrega de los suministros sobre el 13 de diciembre establecido en el PPT** hasta un máximo de **25 puntos**, puntuando la mejora sobre el tipo de licitación de forma proporcional según la siguiente fórmula:

3)

$$P = X \cdot \frac{OL}{OA} \text{ donde } \begin{cases} P, \text{ puntuación obtenida por la entidad licitadora que se valora} \\ X, \text{ cantidad máxima de puntos que puede obtenerse} \\ OA, \text{ oferta más alta presentada (mejor oferta)} \\ OL, \text{ oferta de la entidad licitadora que se valora} \end{cases}$$

La inclusión incorrecta de los documentos requeridos en sus respectivos sobres, B y C, será causa de exclusión de la presente licitación, ello en base a los art. 146.2 del LCSP, y art. 26 y 30 del RD 817/2009, por el que se desarrolla parcialmente la LCSP.

Para que una oferta se considere anormal se estará a lo dispuesto en el artículo 149.2 LCSP.

- II. Que, realizada la revisión de la documentación, la valoración de los criterios cuantificables automáticamente propuestos para el presente contrato es la siguiente, y estas las puntuaciones obtenidas por el/los licitador/es:

	PROPUESTA ECONOMICA		REDUCCION DEL PLAZO ENTREGA		PUNT. TOTAL
	Tipo máximo: 140.000€		sobre el 13/12/2024		
	45 ptos		25 ptos		
	Valor oferta	Punt.	Valor oferta	Punt.	
WHOLE AND RETAILER, S.A.	138.000,00	42,09	60	25,00	67,09
VOLVO GROUP ESPAÑA, S.A.U.	139.950,00	41,51	60	25,00	66,51
VEIMANCHA, S.A.	129.084,00	45,00	NO	0,00	45,00

** En la valoración del apartado '2) Reducción de días naturales...', el licitador VEIMANCHA, S.A. no ha indicado el dato requerido, por lo que no puede puntuarse este apartado con la fórmula correspondiente. Por dicho motivo, se puntúa este apartado para dicho licitador como valor 0 (cero).

- III. El resumen y total de las puntuaciones obtenidas por el/los licitador/es son las que se expresan en el siguiente cuadro:

Avda. Medina Azahara 4, 14005 Córdoba.

+34 957 762 000

buzon@sadeco.es / www.sadeco.es





DOCUMENTOS
TIPO: RESOL - Resolución
NOMBRE: Resolución adjudicación Exp C24 53 camión dumper
UNIDAD: Contratación
ORIGEN: Administración
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: 7f5962fc-c72f-4859-b45b-81211220eb74
IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_000000000000000000000000088387
ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 05/09/2024 06:16
MANUEL ANTONIO OSUNA SOTO: 10/09/2024 09:42



DOCUMENTOS
TIPO: INF-Informe sobre C
NOMBRE: Informe sobre C Exp C24 53 Camión tipo dumper EXPLIC 0
UNIDAD: Operaciones
ORIGEN: Administración
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: ea5bbdff-6a4f-41fc-a2d5-16387a50fca7
IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_000000000000000000000000086508
ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 16/08/2024 09:11
ANTONIO RÍOS PRIOR: 16/08/2024 09:11



	SOBRE B	SOBRE C	PUNT. TOTAL
WHOLE AND RETAILER, S.A.	8,60	67,09	75,69
VOLVO GROUP ESPAÑA, S.A.U.	6,70	66,51	73,21
VEIMANCHA, S.A.	9,30	45,00	54,30

Una vez analizada/s la/s oferta/s presentada/s y tras la valoración de sus características, el técnico que informa propone que se eleve para su aprobación al órgano de contratación la propuesta de adjudicación a la empresa **WHOLE AND RETAILER, S.A.**

Córdoba, 16 de agosto de 2.024

Firma electrónica

Antonio Ríos Prior
Técnico del Dpto. Operaciones

Avda. Medina Azahara 4, 14005 Córdoba.

+34 957 762 000

buzon@sadeco.es / www.sadeco.es

